

# Boletín Anual

## Observatorio Legislativo

### 2008





## Promoviendo la transparencia en 2008.

La importancia atribuida a la temática de la transparencia ha aumentado drásticamente en la última década, reconociéndose como un elemento de las democracias más desarrolladas mundialmente. En una democracia representativa, la soberanía reside en el pueblo, quien lo delega a funcionarios e instituciones públicas; es decir, los ciudadanos son los que toman las decisiones determinantes de un país, premiando o castigando a sus representantes con sus votos.

Para ejercer su derecho al voto plenamente, es necesario que los ciudadanos puedan conocer la información que se deriva de la gestión gubernamental, por lo cual la transparencia es connatural a las democracias, argumento consensuado a nivel mundial.

El 28 de mayo de 2008, se lanzó el Observatorio Legislativo dentro de un esfuerzo para promover la transparencia de las instituciones públicas en El Salvador.

El Observatorio se enmarca dentro del proyecto “Fortaleciendo el Diálogo y las Instituciones Democráticas en El Salvador”, que está siendo realizado conjuntamente por FUSADES y PNUD, auspiciado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF).

A lo largo del año, el Observatorio ha pretendido responder a un objetivo: dar a conocer las actividades que se refieren al trabajo legislativo, desde el que realizan las Comisiones Legislativas hasta el que se ejecuta en las sesiones plenarias semanales.

En este boletín, presentamos una recopilación de los temas y datos más interesantes en torno a las labores de la Asamblea Legislativa durante 2008. Podrán consultar información con respecto a quiénes nos visitan, los temas discutidos en el foro de opinión, las encuestas y datos estadísticos, que reflejan la cantidad y el tipo de trabajo de las comisiones.





## ¿Quiénes usan el Observatorio Legislativo?

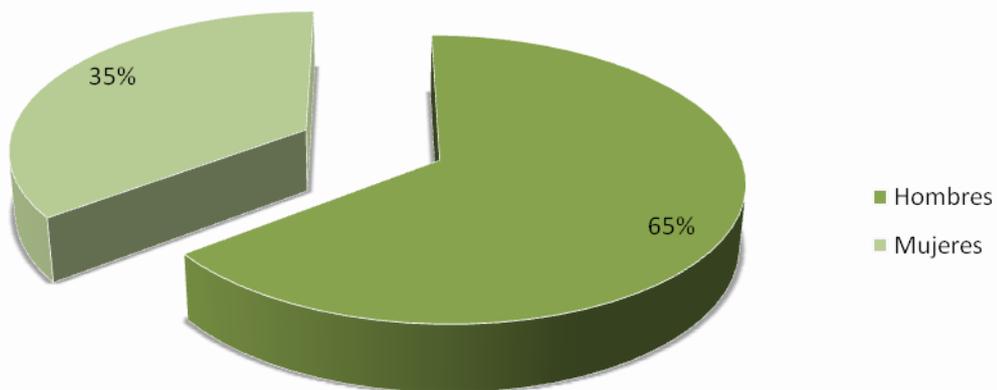
Luego de los primeros meses de su lanzamiento; el OL cuenta ya con una base de usuarios, los cuales tienen demandas de información que intentamos satisfacer mediante la publicación de la mayor cantidad de documentos.

Quiénes desean estar informados con lo más destacado de las sesiones plenarias realizadas pueden registrarse como usuarios del observatorio y recibir nuestro boletín informativo cada semana.

EL Observatorio Legislativo ha logrado atraer a una audiencia muy variada. Como se presenta a continuación en las gráficas, cuenta con los siguientes usuarios:

En la gráfica siguiente los usuarios se han dividido según su género:

### Usuarios Registrados

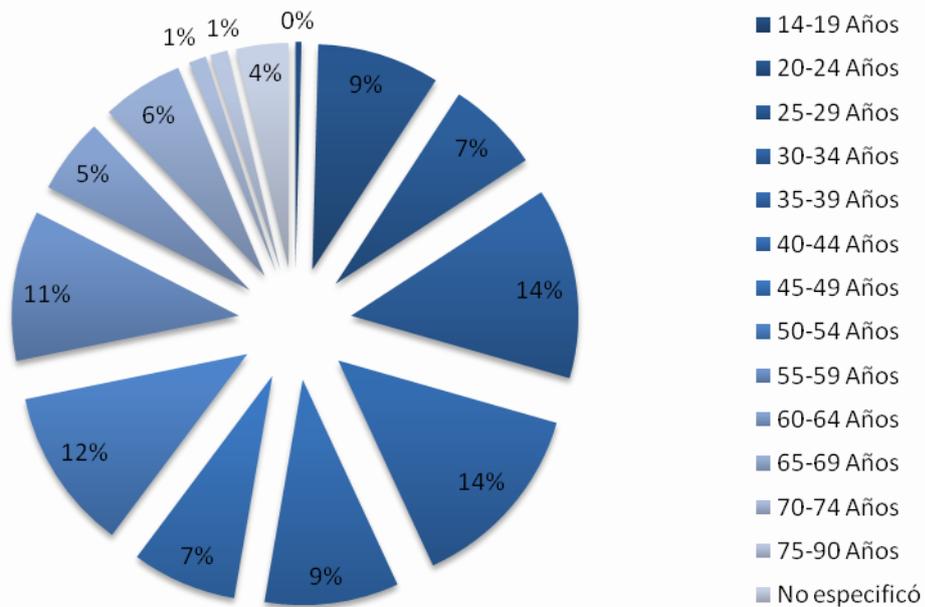




El sector masculino representa la mayoría de usuarios, existen tendencias muy marcadas en la distribución del rango de edades.

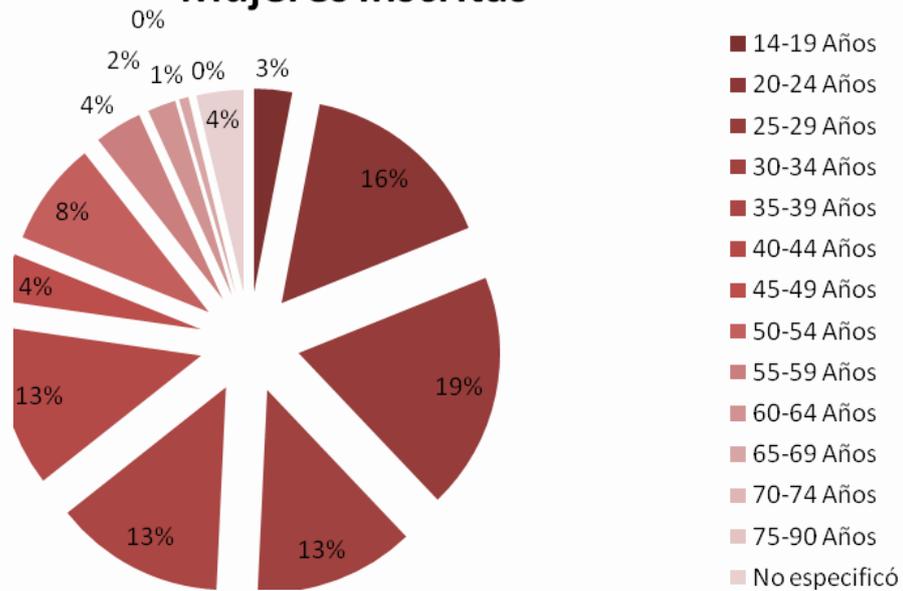
Únicamente el 16% del total de los hombres que son usuarios del sitio tienen 29 años o menos, mientras El 26% de estos usuarios pasan de los 55 años de edad.

## Hombres Inscritos





## Mujeres Inscritas



Para el sector femenino de usuarios del Observatorio, el 38% del total de usuarios frecuentes lo representan menores de 30 años. Esto puede interpretarse como más atención por parte de las mujeres jóvenes al contenido del sitio de la semana.

En contraste a los hombres registrados, solo un 7% del total de las inscripciones está constituido por mujeres de 55 años o más.

En ambos sectores, un 4% de usuarios que prefirieron no revelar su edad.

### Interés internacional

El Observatorio Legislativo ha sido visitado también por personas de 20 países aparte del nuestro, tanto del continente americano así como de Europa y Asia. Algunos de ellos son:

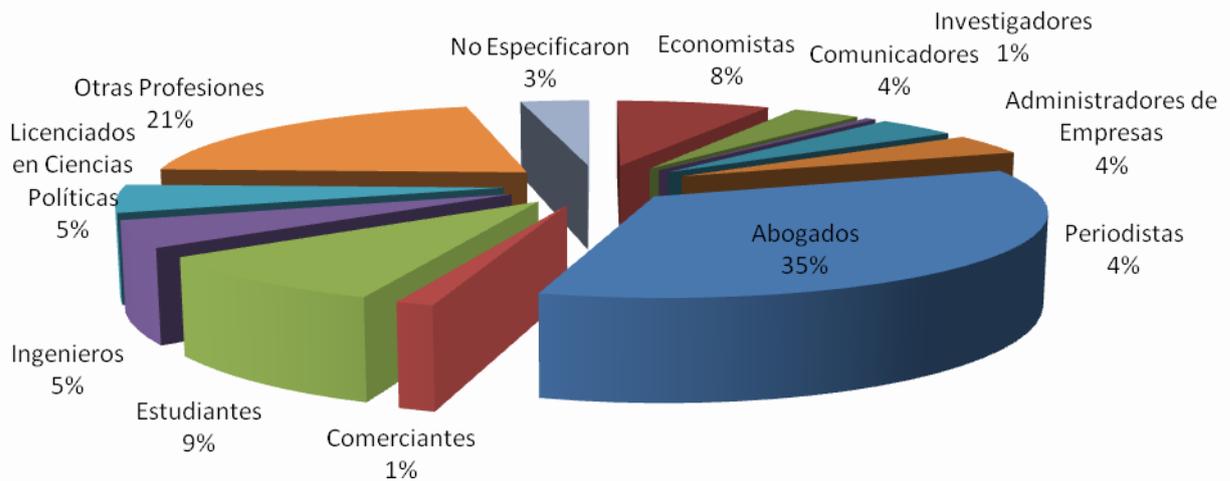
- Estados Unidos de Norteamérica
- Guatemala
- España
- Canadá
- Italia
- Argentina
- Suiza
- Costa Rica
- Honduras
- México
- Panamá
- Chile
- Nicaragua
- Suecia
- Austria
- Alemania
- El Reino Unido
- Colombia
- Noruega
- Australia



Las personas que acceden al observatorio son profesionales en su mayoría.

La mayor parte de los usuarios inscritos del sitio la representan los abogados con 35%.

## Usuarios según su profesión



El segundo mayor porcentaje lo representan personas de diversas profesiones, tales como: auditores, técnicos en participación ciudadana, diplomáticos, arquitectos, empresarios, empleados de diversas áreas y empresas, etc.

Existe un buen porcentaje de estudiantes que se han inscrito al sitio representando el cuarto grupo más grande de usuarios.





**Un espacio de participación**

Durante 2008, publicamos temas coyunturales en nuestro Foro de opinión, los cuales estaban relacionados con el acontecer legislativo. Los usuarios que participaron sentaron su posición sobre importantes temas de interés nacional.

Tópicos publicados por OL	Síntesis de opiniones de usuarios	Periodo de discusión
¿Qué debe hacer la Asamblea con respecto a la propuesta del Ejecutivo de avalar unos préstamos que ofrece el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y el Banco Mundial, BM, por \$500 millones y \$450 millones, respectivamente, para refinanciar parte de la deuda del país?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se urgió la inyección de liquidez, en especial por la crisis financiera internacional.</li><li>• Se hizo un llamado a un análisis de su conveniencia a corto y largo plazo en aras de cuidar los intereses nacionales.</li></ul>	10/10/08 – 7/11/08
¿Necesita el país una Ley de Acceso a la Información? ¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los usuarios coincidieron en el “sí”, ya que la transparencia y rendición de cuentas le dan legitimidad a las acciones del Estado, siendo una ley de este tipo básica para una democracia.</li><li>• Hay quien señaló que aprobarla representaría un cambio de actitud por parte de políticos, en este caso, de los diputados.</li></ul>	29/09/08 – 3/10/08





Tópicos publicados por OL	Síntesis de opiniones de usuarios	Periodo de discusión
<p>Se ha abierto el debate político y técnico sobre si concesionar o no los puertos del país. ¿Qué opina al respecto? ¿Debe o no debe aprobarse la ley que permitirá concesionar Puerto Cutuco y Puerto La Unión a un privado? ¿Qué debería garantizar esa ley? ¿Qué postura espera de las diferentes fracciones políticas?</p>	<p>En este tema, los diputados recibieron críticas de todo tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ante la obstaculización al proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, alguien señaló a los diputados que se oponen a la concesión de estar anteponiendo sus intereses a los del país. El mismo usuario criticó el interés que de pronto, días después, surgió en algunos de ellos porque podrían andar buscando provecho propio.</li><li>• Un usuario pidió que, por tratarse de un proyecto estratégico de país, su discusión fuera abierta, transparente y participativa.</li><li>• Hay quien pidió considerar la figura de empresa mixta como opción y asegurarse que sea cual sea la decisión, que garantice el beneficio económico para el país y su seguridad nacional.</li></ul>	<p>07/08/08 – 10/09/09</p>
<p>¿Qué opina sobre la escucha telefónica como instrumento judicial de combate al crimen organizado?</p> <p>Por ahora, se necesitan 56 votos en la Asamblea para que se ratifique la enmienda en la Constitución que permitiría al Estado utilizarla. El FMLN ha estado renuente a acompañar con sus votos.</p>	<p>Este fue uno de los tópicos más discutidos y que incluso reflejó diferencias encontradas entre usuarios. Hubo dos posturas: una a favor de la ratificación, otra en contra. La mayoría se manifestó en contra, lo que contrastó con la encuesta publicada el 21 de agosto en el OL, en la cual el 72.29% de votos fueron a favor de la ratificación.</p> <p>Quienes se opusieron a la ratificación, expresaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El país no está preparado para manejar tanto poder y por lo tanto se abusaría del mismo en lo económico, político, judicial, etc.</li><li>• No es viable tecnológicamente porque existe un mercado negro de “chips</li></ul>	<p>24/08/08 – 02/09/08</p>



	<p>pirata” de celulares a la base que impediría su justa aplicación. Este usuario instó a los “tanques de pensamiento” a acercarse a esa realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• También se consideró como “un regreso al pasado”, siendo la prohibición de la escucha telefónica un derecho fundamental.</li><li>• Una opinión condicionó su posible apoyo a las escuchas luego de ver que las autoridades están trabajando efectivamente en contra del delito.</li></ul> <p>Quienes se mostraron por la ratificación, expresaron:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Que es una herramienta indispensable contra el crimen, que debe tener garantías para un debido proceso legal.</li><li>• Que el dilema no está en si escuchar o no las comunicaciones por teléfono, ya que desde que existe la tecnología para ello, se hace. El meollo del debate es si hay que modificar la ley para poder usar la escucha contra delitos graves. Ese usuario consideró que sí.</li></ul>	
<p>Los mototaxistas han pedido a la Asamblea que los legalicen como prestadores de servicios de transporte de pasajeros. Por su parte, el Viceministerio de Transporte está de acuerdo con eso, pero en vías poco transitadas.</p> <p>¿Deben legalizarse las mototaxis como opción de transporte público? ¿Qué reformas necesita este país</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los usuarios coincidieron en instar a tomar en serio el problema del transporte público, a quitarle las concesiones a los empresarios del transporte que violan la ley.</li><li>• Hay quien pidió “nacionalizar” el transporte, ya que los empresarios del transporte público han demostrado incapacidad.</li><li>• Una opinión estuvo de acuerdo con la legalización de las mototaxis, sometiéndolas a reglas que garanticen</li></ul>	22/08/08—26/08/08



<p>para ordenar el transporte?</p>	<p>la seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un consenso identificable es que hay que aplicar la ley cuando los empresarios del transporte infringen la ley.</li> <li>• Un usuario instó a castigar con negarles el voto a los partidos que defienden al gremio y que toleran que violen las leyes.</li> </ul>	
------------------------------------	---	--

Tópicos publicados por OL	Síntesis de opiniones de usuarios	Periodo de discusión
<p>¿Considera que los diputados deben hacer las reformas necesarias para que las papeletas de votación deban llevar firma y sello del Secretario de la Junta Receptora de Votos, JRV? De acuerdo a unas enmiendas de 2007, ya no es un requisito de validez que la papeleta contenga tanto la firma como el sello.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos se pronunciaron por devolver la firma y sello del secretario de la JRV en las papeletas para que el proceso electoral 2009 goce de credibilidad y legitimidad, de lo contrario se dejaría la puerta abierta a sospechas de fraude.</li> </ul>	<p>22/08/08 – 24/08/08</p>
<p>¿Qué tipo de candidaturas legislativas esperará usted para 2009?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los usuarios pidieron candidatos a diputados con las siguientes características: que representen los intereses de la ciudadanía, patriotas, probos, honestos, alto nivel educativo y cultural, estadistas y disciplinados sin ser serviles.</li> <li>• Hay quien pidió reformas legales para que se pueda votar por personas y no por banderas, así como por candidaturas independientes.</li> <li>• Un usuario advirtió a las actuales bancadas que “el pueblo los observa” y de acuerdo a su comportamiento así</li> </ul>	<p>23/07/08 – 30/07/08</p>



	será la decisión de voto.	
<p>El hecho es recurrente: Muchas veces las comisiones de trabajo de la Asamblea dejan de reunirse por falta de quórum. En junio por ejemplo, 40 sesiones de trabajo se cancelaron porque los diputados presentes no completaban una mayoría para poder instalarse. Además, también en junio, hubo varias comisiones que trabajaron 0:00 horas.</p> <p>¿Qué opina sobre esto?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los usuarios concordaron en su demanda a los diputados para que se pongan a trabajar en la solución de los muchos problemas que tiene el país en lugar de andar en campaña. También les recordaron que sus salarios provienen de los impuestos que paga el pueblo.</li> <li>• Alguien sugirió a la Asamblea enviar al OL el control de asistencias para su publicación.</li> <li>• También los llamaron poco proactivos y se instó a que les apliquen las correspondientes sanciones a sus faltas laborales, y al mismo tiempo a que compensen por el tiempo “robado”.</li> </ul>	23/07/08 – 24/07/08

Tópicos publicados por OL	Síntesis de opiniones de usuarios	Periodo de discusión
¿Qué más le compete a la Asamblea Legislativa hacer tras la tragedia de la colonia Málaga, en donde murieron 31 miembros de la Iglesia Elim, cuando el bus en que se transportaban fue arrastrado por una corriente de agua lluvia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En general, se instó a crear leyes y normativas de bajo costo y creativas para proteger a la población que por ahora es vulnerable ante el ambiente.</li> </ul>	14/07/08 – 27/07/08
¿Debe la Asamblea promover un aumento a las pensiones de jubilados y un nuevo incremento al salario mínimo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sugirió un estudio de factibilidad para el caso de las pensiones y para el caso, un aumento al salario mínimo se sugirió en su lugar promover un plan de incentivos y reactivación de la economía para no imponer a los pequeños y medianos empresarios una carga que quizás no puedan cumplir.</li> </ul>	24/07/08



<p>Discutamos el rol del Observatorio Legislativo como una herramienta de acceso a la información y auditoría social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alguien sugirió transmitir la plenaria por el OL.</li> <li>• Se coincidió en que la información publicada es de mucha utilidad y objetiva.</li> <li>• El OL es un avance en el desarrollo democrático, y que de la ciudadanía depende su éxito.</li> </ul>	<p>20/05/08 – 24/07/08</p>
<p>Lo invitamos que comente sobre el impuesto de \$0.04 al minuto o fracción de minuto que la Asamblea aprobó para las llamadas que desde el extranjero entran al país.</p>	<p>Todos los comentarios fueron en rechazo al impuesto y además a haberlo votado con dispensa de trámites:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concordaron en que el impuesto no es justo ya que grava a quienes han tenido que irse del país y con cuyas remesas se sostiene el país.</li> <li>• Alguien calificó este tipo de impuestos como medidas sin previo diseño o planificación.</li> <li>• Una persona le dio el beneficio de la duda a este impuesto, pero sugirió que el impuesto fuera por llamada y no por minuto.</li> </ul>	<p>16/06/08 – 16/07/08</p>

Tópicos publicados por OL	Síntesis de opiniones de usuarios	Periodo de discusión
<p>Deseamos conocer su opinión, con respecto a la discusión de las reformas a la "Ley de las Tarjetas de Crédito". En torno a este tema se ha sugerido muchas veces que no se han realizado debido a que hay presión por parte de las instituciones emisoras de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instaron a hacer una ley que favoreciera los intereses de los consumidores y no de las empresas crediticias.</li> <li>• Alguien expresó su sensación de que los diputados están tramando algo porque la tienen engavetada desde hace siete años, mientras la gente sigue soportando la usura.</li> <li>• Alguien sugirió que el problema radica en tomar las leyes como "moneda de cambio" entre partidos políticos y por</li> </ul>	<p>09/07/08 – 11/07/08</p>



	eso no legislan a favor de los intereses de la población.	
<p>La Prensa Gráfica ha realizado una investigación (reflejada en una serie de notas publicadas desde el 18 de junio) sobre la resistencia que estaría poniendo la Asamblea Legislativa para auditar a la Corte de Cuentas, institución que habría amenazado a directivos legislativos en 2005 para impedirlo.</p> <p>¡Expresa su opinión! ¿Debe la Asamblea auditar a la Corte de Cuentas?</p>	<p>Todos repudiaron el hecho, expresándose de estas maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Es una violación al Estado de Derecho”</li> <li>• “Da vergüenza...”</li> <li>• “Basta de componendas políticas”.</li> <li>• “Quien al presidente de la Corte de Cuentas y pongan a uno que no tenga vínculos con un partido”.</li> <li>• “Es el colmo... Esto demuestra que ambas instituciones tienen mucho que ocultar”.</li> </ul>	26/06/08 – 10/07/08
<p>Los invitamos a que se expresen sobre este nuevo sitio, el cual pretende fortalecer el diálogo democrático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un usuario pidió que la Asamblea dé a conocer las votaciones por diputado a través del OL</li> <li>• En general se aplaudió la iniciativa y se expresó que es una herramienta útil para romper con la cultura del secretismo, favoreciendo la transparencia y advirtiendo que su éxito dependería de la ciudadanía</li> </ul>	05/08 – 10/07/08

Tópicos publicados por OL	Síntesis de opiniones de usuarios	Periodo de discusión
<p>ARENA y FMLN han pedido que la Asamblea otorgue un reconocimiento a la Selección Nacional de Fútbol por haberle ganado un partido a Panamá, clasificando así en la siguiente etapa rumbo al Mundial Sudáfrica 2010. Las peticiones se conocieron durante la plenaria del 26 de junio y se encuentran en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los participantes del foro criticaron las intenciones de ARENA y el FMLN por darle tanta importancia a esto y no a otros asuntos de mayor relevancia para la nación.</li> <li>• También coincidieron en que un Reconocimiento legislativo a un triunfo que no implique la clasificación al Mundial es exagerado.</li> </ul>	02/07/08 – 09/07/08



<p>estudio en la Comisión de Cultura y Educación.</p> <p>¿Qué opina de estas iniciativas?</p>		
<p>Comente qué le parece la aprobación de una reforma avalada por ARENA, PCN y FMLN que permite al Ejecutivo subsidiar --sin precisar límites presupuestarios-- a los empresarios del transporte público para que se mantenga estable el precio del pasaje de bus.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coincidieron en que el sistema de transporte público debe transformarse: se deben respetar las leyes, tratar bien a usuarios y contar con unidades en buen estado.</li> <li>• El subsidio debía haber sido transferido de alguna manera a los usuarios y no a uso discrecional de los empresarios de buses.</li> </ul>	<p>21/06/08 – 01/07/08</p>
<p>Por un vidrio protector roto desde hace cuatro meses aproximadamente, grupos de civiles que lo soliciten no pueden presenciar las plenarias en el Salón Azul (según acuerdo de Junta Directiva). ¿Se debe investigar cómo se quebró el vidrio antes de proceder a la compra de uno nuevo? ¿Se debe habilitar el acceso lo más pronto posible? Desde su perspectiva, ¿cuál es la mejor solución para este problema?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pronunciaron por dar más acceso a la población a las plenarias, haciendo uso de la tecnología para garantizar la seguridad, e instaron a los dirigentes de los partidos políticos a educar a sus militantes para que se comporten bien y a tolerar las posturas de los rivales.</li> </ul>	<p>18/06/08 – 19/06/08</p>

Tópicos publicados por OL	Síntesis de opiniones de usuarios	Periodo de discusión
<p>¿Qué opina de las últimas reformas electorales en el marco del proceso electoral que se avecina?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hubo un reclamo por no reformar la ley en el sentido de hacer la distribución de candidaturas de diputados en cada departamento según el nuevo censo nacional.</li> <li>• Alguien interpretó que la aritmética</li> </ul>	<p>17/06/08 – 18/06/08</p>



	de 43 votos que conforman ARENA, PCN y PDC estaba imponiendo las condiciones electorales convenientes para ellos.	
Discutamos el compromiso que los diputados de todos los partidos adquirieron al firmar el libro Sí a la Vida en contra de la despenalización del aborto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hubo un reclamo para los diputados que firmaron el libro que luego se hicieron para atrás con su voto para un Recomendable al Ejecutivo a declarar Sitio del Niño, lugar en donde operó Baterías Record, “Zona de Emergencia Ambiental”.</li> <li>• A alguien no le gustó el morbo que giró alrededor de la firma del libro por parte de diputados del FMLN, de quienes, por ser partido de izquierda, algunos periodistas esperaban que no firmara el libro.</li> <li>• Un usuario opinó que sin una efectiva educación sexual resulta “ingrato” legislar en contra del aborto, porque se castigaría a gente ignorante de sus opciones.</li> </ul>	06/06/08 – 10/06/08
¿Qué opina de los decretos que el presidente Antonio Saca anunció enviar pronto a la Asamblea, referentes a un aumento de \$50 para los empleados públicos, eliminación de aranceles a productos agropecuarios y facilidades de créditos para vivienda?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El subsidio a los empresarios del transporte público y el aumento a empleados debería justificarse con la exigencia de un mayor y mejor desempeño.</li> </ul>	02/06/08 – 06/06/08

Tópicos publicados por OL	Síntesis de opiniones de usuarios	Periodo de discusión
¿Cree que el desempeño de la Asamblea Legislativa responde a las demandas de los diversos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El consenso giró alrededor de la idea que la Asamblea responde a demandas de muy pocos sectores del país, que</li> </ul>	26/05/08 – 27/05/08



sectores del país?	falta representación.	
--------------------	-----------------------	--

**Expresión ciudadana.**

Los visitantes de nuestro sitio votaron en las encuestas semanales, mostrando a lo largo del 2008, expresando sus opiniones sobre los temas expuestos, los cuales corresponden a las tendencias del trabajo legislativo y al interés nacional.

Mes	Preguntas de Encuesta	Opciones de respuesta	Resultados
Mayo	¿Debe la Asamblea investigar el cobro de cuotas hospitalarias?	Sí No No me interesa	90.91% 4.55% 4.55%
	¿Beneficiará al país la Ley de Gas Natural?	Sí No No sé	70.21% 10,64% 19,15%
	¿Está de acuerdo con las candidaturas múltiples?	Sí No No me interesa	20.00% 75,56% 4,44%





Mes	Preguntas de Encuesta	Opciones de respuesta	Resultados
Junio	¿Concuerda con la condena legislativa en contra del aborto?	Sí No	81,30% 18,70%
	¿Apoya el impuesto de \$0,04 a llamadas del exterior?	Sí No Era necesario Fue inconsulto	4,62% 64,62% 1,54% 29,23%
	¿Le parece el nuevo subsidio a buseros?	Sí No Ni modo Hay otras soluciones	0,00% 86,36% 4,55% 9,09%
	¿Debe de ser auditada la Corte de Cuentas por la Asamblea?	Sí No	97,44% 2,56%
Julio	¿Debe oponerse la Asamblea a la pinta y pega Electoral?	Sí No	96,35% 3,65%
	¿Debe aprobarse pronto la ley para concesionar los puertos?	Sí No Debe estudiarse más	43,48% 7,25% 49,28%



Mes	Preguntas de Encuesta	Opciones respuesta	de	Resultados
Agosto	¿Deben los partidos renovar sus bancadas para 2009?	Sí No		90,00% 10,00%
	¿Deben elevarse las multas para los infractores de tránsito?	Sí No No me interesa		69,23% 30,77% 0,00%
	¿La Ley para arrendar tierras fomentaría la agricultura?	Sí No No sé		63,16% 28,07% 8,77%
	¿Debe ratificarse la escucha telefónica en contra del crimen?	Sí No Me da igual		72,29% 27,71% 0,00%

Septiembre	¿Deben llevar firma y sello de la JRV la papeleta de voto?	Sí No		92,73% 7,27%
	¿Debe ordenarse pronto el territorio, por Ley?	Sí No		95,12% 4,88%
	¿Qué necesidad juvenil requiere más interés de la Asamblea?	Formación profesional Empleos de calidad Participación política		30,00% 40,00% 30,00%
	¿Se debe descontar al diputado que falte al trabajo en comisión?	Siempre No Depende del motivo		56,94% 1,39% 41,67%
	¿Necesita el país una ley de acceso a la información?	Urge Sí No Puede Esperar		69,70% 28,79% 1,52% 0,00%



Mes	Preguntas de Encuesta	Opciones respuesta	de Resultados
Octubre	¿Debe la Asamblea avalar el refinanciamiento de la deuda?	Pronto Sin prisas No No sé	88,57% 8,57% 0,00% 2,86%
	¿Deben los periodistas declarar cuando son testigos de delitos?	Sí No No sé	33,33% 61,11% 5,56%
	¿Se beneficiarán los jóvenes con una Ley de Juventud?	Sí Muy Poco Nada No sé	33,33% 33,33% 16,67% 16,67%
Noviembre	Pacto para reestructurar deuda de Ejecutivo-FMLN es signo de...	Madurez política Conveniencia electoral Temor por la crisis Todas las anteriores	4,26% 55,32% 14,89% 25,53%
	¿Merecen sanción funcionarios que no den información pública?	Sí No No me interesa	100,00% 0,00% 0,00%





## Trabajo Legislativo vs. Resultados

Las comisiones de trabajo de la Asamblea Legislativa, son las responsables de estudiar las peticiones que les envía el pleno.

Estas peticiones se clasifican en piezas de correspondencia, las cuales son analizadas durante cierto tiempo en las comisiones; dependiendo del resultado, se emite un dictamen que es votado en la sesión siguiente.

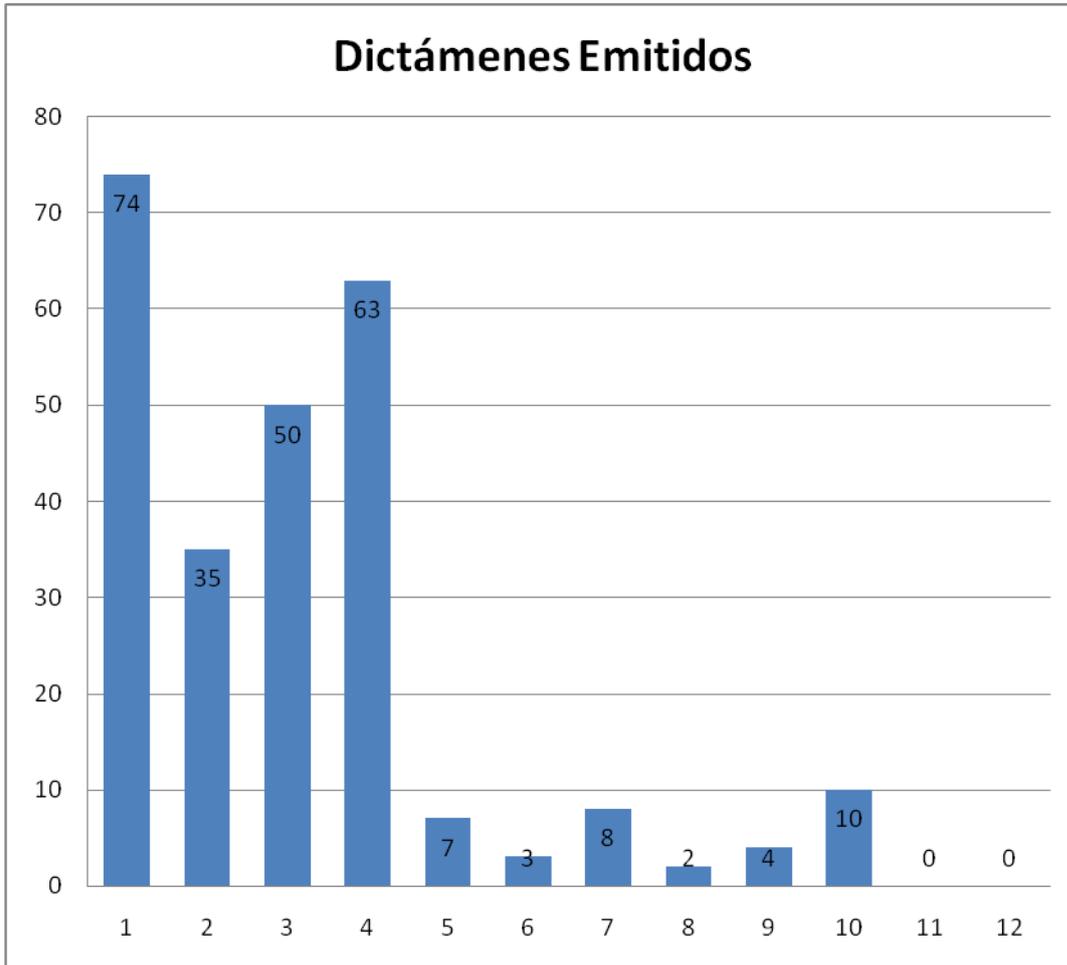
A continuación presentamos la información de las piezas de correspondencia recibidas en comisiones; en un período de 11 meses: de enero a noviembre de 2008, correspondiendo a las sesiones plenarias que ha publicado el Observatorio.



1. Hacienda y Especial del Presupuesto
2. Legislación y Puntos Constitucionales
3. Cultura y Educación
4. Relaciones Exteriores e Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior
5. Reformas Electorales y Constitucionales
6. Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales
7. Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad
8. Ad-Hoc para el Tema de Hidrocarburos
9. Asuntos Municipales
10. Defensa
11. Modernización
12. Especial para Investigar sobre los Precios de los Combustibles y Energía Eléctrica



Teniendo en cuenta la cantidad de piezas introducidas en estas comisiones; la gráfica de abajo muestra la cantidad de dictámenes favorables que éstas produjeron.



1. Hacienda y Especial del Presupuesto
2. Legislación y Puntos Constitucionales
3. Cultura y Educación
4. Relaciones Exteriores e Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior
5. Reformas Electorales y Constitucionales
6. Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales
7. Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad
8. Ad-Hoc para el Tema de Hidrocarburos
9. Asuntos Municipales
10. Defensa
11. Modernización
12. Especial para Investigar sobre los Precios de los Combustibles y Energía Eléctrica



Esta gráfica contrastada con la gráfica anterior, muestra que el número de piezas de correspondencia no es equivalente al de dictámenes favorables producidos. Siendo éste el caso de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, que produjo 35 dictámenes de las 117 piezas de correspondencia que recibió.

También al analizar el caso de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad, hay que destacar que a pesar de haber recibido pocas piezas de correspondencia produjo 8 dictámenes. Caso contrario la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales, que emitió solo 7 dictámenes de 24 piezas que les fueron enviadas.

### Horas de trabajo.

El número de horas que trabaja cada comisión siempre es relativo al tipo de piezas de correspondencia que reciben para estudiar. Las comisiones de trabajo se reúnen durante los días previos a la Sesión Plenaria; en un período de 7 meses (de Abril a Octubre de 2008)

Usando esos datos, encontramos que entre abril y octubre de 2008, el total de horas trabajadas por la comisión que más horas laboró es de 49 horas, 15 minutos (Comisión de Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales) y la que menos horas laboró en el mismo periodo es la de Defensa con 7 horas y 51 minutos.

Comisiones	Abril			Mayo		
	H	Q	NQ	H	Q	NQ
Defensa	1:05	1	2	0:35	1	1
Modernización	8:20	4	0	5	3	1
Cultura y Educación	5:30	6	0	6	4	0
Salud, Medio Ambiente	5:30	2	2	12	4	0
Seguridad Pública	1:55	3	2	4:55	3	0
Reformas Electorales	2:37	1	4	0	0	4
Hacienda	4	3	1	7:30	3	0
Relaciones Exteriores	5:10	3	1	7:10	3	1
Asuntos Municipales	7:40	5	0	5:05	3	1
Legislación	2:32	1	1	4:57	2	0
Ad Hoc Hidrocarburos				7:35	2	2



Comisiones	Junio			Julio			Agosto		
	H	Q	NQ	H	Q	NQ	H	Q	NQ
Defensa	0:20	1	2	1:11	2	2	0:20	1	1
Modernización	6	4	0	0	4	1	4:25	3	0
Cultura y Educación	2:33	3	1	8:30	5	0	3:15	3	0
Salud, Medio Ambiente	12:50	5	1	4:45	4	0	5:45	2	1
Seguridad Pública	5:20	3	1	1:10	2	2	3:30	3	0
Reformas Electorales	1:30	1	3	3:05	2	3	2:15	1	2
Hacienda	10:30	2	2	4	2	2	1:30	3	0
Relaciones Exteriores	8	5	1	5:15	2	2	2	2	1
Asuntos Municipales	5:10	2	2	7:55	5	0	0:50	1	1
Legislación	1:07	2	2	4:10	2	1	2:36	2	1
Ad Hoc Hidrocarburos	0	0	4	0	0	4	4:55	1	2

Comisiones	Sept.			Octubre			Total		
	H	Q	NQ	H	Q	NQ	H	Q	NQ
Defensa	3:25	2	2	0:55	2	2	<b>7:51</b>	<b>10</b>	<b>12</b>
Modernización	5:30	4	0	7:30	4	0	<b>36:45</b>	<b>26</b>	<b>2</b>
Cultura y Educación	2:10	4	0	2:47	3	0	<b>30:45</b>	<b>28</b>	<b>1</b>
Salud, Medio Ambiente	8:25	3	1	0	0	3	<b>49:15</b>	<b>18</b>	<b>6</b>
Seguridad Pública	2:05	2	2	1:20	2	2	<b>19:15</b>	<b>18</b>	<b>9</b>
Reformas Electorales	0	0	5	3:05	2	2	<b>12:32</b>	<b>6</b>	<b>23</b>
Hacienda	3	3	1	8:45	3	1	<b>39:15</b>	<b>19</b>	<b>7</b>
Relaciones Exteriores	0	3	1	2:05	2	1	<b>29:45</b>	<b>20</b>	<b>7</b>
Asuntos Municipales	4:15	3	1	7:26	4	1	<b>38:21</b>	<b>23</b>	<b>6</b>
Legislación	2:36	2	2	4:16	1	1	<b>22:14</b>	<b>12</b>	<b>8</b>
Ad Hoc Hidrocarburos	7:15	4	1	5	3	1	<b>24:45</b>	<b>10</b>	<b>14</b>

H = Horas laboradas; Q = Sesiones que alcanzaron Quórum;

NQ= Sesiones que no alcanzaron Quórum

No aparece en el reporte



## Agradecimientos y conclusiones

El Observatorio constituye una herramienta importante para propiciar la transparencia e incentivar la participación así como expresión ciudadana y es un primer paso en la construcción de una cultura de acceso a información.

Expresamos nuestro agradecimiento especial a la Asamblea Legislativa, a su Junta Directiva y a la Unidad de Asesoría Técnica de la Asamblea Legislativa; quienes nos han brindado todo el apoyo para la realización de este proyecto.

Reiteramos que, mayores niveles de transparencia conllevan a mayor credibilidad en las instituciones democráticas; por esto es importante que todos los sectores del país utilicen el Observatorio, ya que el éxito del proyecto depende de la ciudadanía.

